

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJO DE GOBIERNO

CVE-2017-8057 *Decreto 59/2017, de 7 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Jesús Gutiérrez Barriuso, como Presidente del Consejo Escolar de Cantabria.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 10.3.b) de la Ley 3/1999, de 24 de marzo, reguladora del Consejo Escolar de Cantabria, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y previo acuerdo el Consejo de Gobierno, en su reunión de 7 de septiembre, vengo en disponer el cese de don Jesús Gutiérrez Barriuso, como Presidente del Consejo Escolar de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 7 de septiembre de 2017.
El presidente del Consejo de Gobierno,
Miguel Ángel Revilla Roiz.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Ramón Ruiz Ruiz.

2017/8057